360

DECRETO Nº 9727

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Dtó. del Interior

POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO DE GIRADOR DE GASTOS Y SUELDOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA AL SEÑOR JUAN CANCIO COLMAN.-

---

1.487.

Asunción, 31 de Enero de 1.950.-

De conformidad a la Ley de Organización Administrativa,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Confírmase en su cargo de Girador de Gastos y Sueldos de la Presidencia de la República y Gaceta Oficial al Señor Juan Cancio Colmán.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al R.Oficial.-